1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH es una entidad pública del orden nacional, adscrita al sector cultura, que actúa como máxima autoridad en materia de patrimonio arqueológico de la Nación y como referente en la investigación, producción y divulgación de conocimiento sobre la diversidad étnica, histórica y cultural de Colombia. En cumplimiento de su misionalidad, el ICANH desarrolla no solo investigaciones de campo, sino también acciones transversales de apropiación social del conocimiento que buscan acercar el patrimonio arqueológico y la historia nacional a la ciudadanía.

De acuerdo con su visión institucional y su compromiso con la democratización del saber, el ICANH requiere de plataformas de alto impacto para la circulación de sus publicaciones, resultados de investigación y proyectos de memoria. En este sentido, la participación en eventos de relevancia internacional se consolida como una estrategia fundamental para el fortalecimiento de la identidad cultural y el cumplimiento de los fines del Estado en materia de acceso a la cultura.

Bajo esta premisa, el presente Estudio de Sector se fundamenta en la necesidad institucional de garantizar la participación del ICANH en la 38ª edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBo 2026. Para ello, es imperativo el arrendamiento de espacios físicos estratégicos dentro del recinto ferial de Corferias, específicamente el stand 208 del Pabellón 3, Nivel 1, y el espacio asignado en el Pabellón 6, Nivel 2.

La elección de estos espacios no es azarosa: responde a la segmentación temática de la feria, donde el Pabellón 3 agrupa la oferta editorial nacional y estatal, y el Pabellón 6 se destaca por la exposición de la diversidad regional y ancestral, escenarios naturales para el despliegue de la oferta del Instituto.

En consecuencia, este estudio analiza las condiciones del mercado de servicios de exhibición y eventos (sector MICE) en el recinto ferial, evaluando las tarifas, la exclusividad del operador y las garantías técnicas necesarias para que el ICANH cuente con una plataforma logística adecuada para la divulgación de su producción académica y la protección del material bibliográfico y museográfico que será exhibido ante el público nacional e internacional.

2. OBJETO CONTRACTUAL

Arrendamiento de los espacios correspondientes al stand 208, Pabellon 3, Nivel 1, y al espacio asignado en el Pabellon 6, Nivel 2 del recinto ferial de Corferias, para la participación del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH en la 38a edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBO 2026.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR

El objeto de la contratación a adelantar se encuentra en el sector de servicios, o sector terciario, el cual agrupa a los servicios de la sociedad. Es el sector económico que engloba todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. La actividad terciaria consiste en la prestación de servicios a personas o empresas, sin obtener o transformar productos, contribuyendo a la formación del ingreso nacional y del producto nacional; se considera que dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario), para ello a continuación se muestra el sector que identifica el presente proceso con la actual necesidad de acuerdo al “Sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme” -CIIU.

Tabla 1 - CODIGOS CLASIFICACIÓN CIIU

División	Grupo	Clase	Descripción
82			**Actividades de servicios administrativos y de apoyo**
	823	8230	Organización de convenciones y eventos comerciales.
68			**Actividades inmobiliarias**
	681	6810	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

SECCIÓN N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo
Esta sección comprende diversas actividades que apoyan el funcionamiento general de las empresas o

instituciones. Estas actividades se diferencian de las de la sección L porque su objetivo principal no es la gestión del bien inmueble per se, sino la organización y apoyo logístico de actividades específicas.

DIVISIÓN 82: Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas

Esta división comprende la prestación de una gama de servicios cotidianos de apoyo a las empresas, así como funciones de apoyo administrativo en curso, a cambio de una retribución o por contrata.

8230: Organización de convenciones y eventos comerciales

Esta clase incluye la organización, promoción y/o gestión de eventos, tales como exposiciones comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, incluyan o no la gestión y dotación de personal para operar las instalaciones en las cuales tienen lugar estos eventos.

SECCIÓN L: Actividades inmobiliarias
Esta sección comprende las actividades de los arrendadores, agentes y/o corredores en una o más de las siguientes actividades: venta o compra de bienes inmuebles, alquiler de bienes inmuebles y prestación de otros servicios inmobiliarios. Las actividades de esta sección pueden llevarse a cabo con bienes propios o arrendados y pueden realizarse a cambio de una retribución o por contrata.

DIVISIÓN 68: Actividades inmobiliarias

Esta división comprende el alquiler y la explotación de bienes inmuebles propios o arrendados.

6810: Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Esta clase incluye:

El alquiler y la explotación de bienes inmuebles propios o arrendados (edificios de apartamentos y viviendas, edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones, instalaciones de auto-almacenamiento, centros comerciales y terrenos).

El suministro de casas y apartamentos amueblados o sin amueblar, o de viviendas de uso permanente, habitualmente por mes o por año.

CODIFICACIÓN NACIONES UNIDAS UNSPSC

Teniendo como base la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, se logra identificar los servicios que serán parte del presente convenio y su correspondiente número de producto, clase, familia, segmento y el nombre del grupo.

Tabla 2 - CODIGOS UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
80	13	15	N/A	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones

3.2 ASPECTO ECONÓMICO

El análisis del entorno económico resulta fundamental para comprender las condiciones en las que se desarrollan los procesos contractuales y la participación de los diferentes actores del mercado. A través de los principales indicadores macroeconómicos se puede identificar el comportamiento general de la economía del país, lo cual permite proyectar riesgos, oportunidades y tendencias que pueden incidir en la ejecución y alcance de los proyectos.

Dentro de estos indicadores, se destacan aquellos que reflejan la producción, el consumo, la inversión, la inflación y el poder adquisitivo de los hogares, dado que constituyen variables determinantes para la planeación y toma de decisiones en la contratación pública. Por esta razón, se incluyen en este análisis elementos como

el Producto Interno Bruto (PIB), el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el mercado laboral, entre otros, los cuales ofrecen un panorama integral de la situación económica nacional.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

El producto interno bruto (PIB) es un indicador macroeconómico fundamental para entender el desempeño de la economía de un país en un periodo determinado, asimismo se utilizan sus desagregados para el análisis sectorial de las actividades económicas que se desarrollan a nivel nación. Este indicador refleja en gran parte la dinámica de producción nacional, el consumo, inversión y comercio exterior, lo cual generaliza los componentes primordiales de la economía de un país, de allí la importancia de incluirlo en el contexto económico de cualquier operación, proceso o proyecto.

INFORMACIÓN TERCER TRIMESTRE 2025PR

De acuerdo con el DANE en su último boletín consultado el 1 de enero de 2026, en el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf

En el segundo trimestre de 2025, el valor agregado de las industrias manufactureras se incrementa en un 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Específicamente, la fabricación de muebles, y otras industrias manufactureras, creció al 2,9%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: DANE,PIB_T

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)

Es un estudio que recoge información sobre la evolución de las ventas reales y el personal ocupado en el sector comercio de Colombia; su objetivo es medir el comportamiento de las actividades comerciales a corto plazo, proporcionando indicadores clave para analizar el desempeño económico del sector y su impacto en el empleo, permitiendo entender tendencias de consumo y cómo las empresas ajustan su fuerza laboral según las condiciones del mercado.

De acuerdo con el DANE en su boletín de la Encuesta Mensual de Comercio (EMC) del DANE para octubre 2025, consultado en el mes de diciembre de 2025, muestra que en dicho mes, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2024..

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025[P] / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,7	2,6	-0,2	0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,9	8,8	-0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,1	8,9	0,5	-0,4
J	Divsión 58	Actividades de edición	-9,8	-8,6	-1,9	0,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,3	-4,7	-2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,7	3,4	0,0	-0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,7	-2,2	-0,8	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,4	7,0	-0,6	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	7,1	-0,5	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,4	-5,4	-0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,0	8,2	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,0	16,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,2	-8,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,4	5,3	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	8,3	0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	6,7	0,3	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	7,3	0,1	-1,0

Fuente: DANE, EMS.
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Así mismo, frente a la variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2025[P] / octubre 2024), en octubre de 2025, seis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2025ᵖ / octubre 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,7	2,7	1,0	1,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-0,2	-0,5	1,6	-1,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,5	2,0	-1,8	-0,8	--
J	División 58	Actividades de edición	-5,3	-3,3	-2,4	0,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,6	2,3	0,5	-3,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,1	-0,9	-0,7	1,6	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,9	-4,2	-2,4	-0,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,0	0,0	0,1	-0,1	--
LN	Sección L, División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,5	0,8	-0,1	-1,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-5,2	-3,2	-2,4	0,4	--
M	Clase 7310	Publicidad	3,9	0,7	2,6	0,7	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	0,7	-0,0	2,2	0,2	-1,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-2,5	-3,5	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	3,1	-0,3	4,8	-1,3	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,6	-0,0	-0,7	0,0	0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,7	-2,8	1,5	-0,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,3	-1,4	1,5	0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,1	-0,4	0,6	-0,3	--

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-oct2025.pdf

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) del DANE es un indicador que mide la variación en los precios de una canasta representativa de bienes y servicios que consumen los hogares colombianos. Este índice se utiliza para analizar la inflación, reflejando el aumento o disminución en el costo de vida. El IPC es calculado de manera mensual por el DANE, desglosando la información por sectores y categorías, lo que permite entender cómo se comportan los precios en diferentes áreas de consumo, como alimentos, transporte, vivienda, entre otros.

De acuerdo con el último boletín emitido por el DANE, en donde se analiza el mes de diciembre 2025 en este último mes del año, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/dic2025/bol-IPC-dic2025.pdf

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Bajo este contexto económico, es pertinente precisar que el comportamiento del IPC ejerce una influencia directa en la determinación y ajuste de los costos asociados a la contratación del servicio de estacionamiento. En el ordenamiento jurídico colombiano, específicamente mediante el Artículo 20 de la Ley 820 de 2003, se establece que el ajuste de los cánones de arrendamiento debe estar indexado a la meta de inflación o a la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año calendario inmediatamente anterior.

Esta normativa garantiza que el incremento anual del canon no supere el 100% de la variación del IPC, estableciendo así un "precio techo" que protege la sostenibilidad financiera de la entidad pública y asegura que el precio pagado sea coherente con la realidad económica del mercado. En consecuencia, para el presente proceso de contratación en San José del Guaviare, el ICANH toma como referencia técnica la variación del 5,10% reportada por el DANE para el cierre de 2025, asegurando que el presupuesto asignado para el arrendamiento del espacio de parqueo mantenga su poder adquisitivo y responda a los principios de economía y eficiencia administrativa que rigen la contratación estatal.

SMMLV (Variación del salario)

La variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) es un indicador esencial para medir la evolución del ingreso mínimo de los trabajadores en Colombia, ya que refleja los ajustes que el Gobierno realiza de manera anual para adecuar el salario mínimo a las condiciones económicas actuales, como la inflación, la productividad y el costo de vida. Estos ajustes buscan preservar y aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores, garantizando un ingreso básico digno, conforme a los principios constitucionales de remuneración mínima, vital y móvil, y promoviendo una mayor equidad y bienestar social.

En los últimos años, se han observado aumentos significativos del SMMLV. Para el año 2025, el salario mínimo fue fijado en $1.423.500, con un incremento nominal de 9,5% sobre 2024, ajustado tomando en cuenta la inflación y los análisis económicos del Banco de la República. Este ajuste contribuyó a fortalecer el ingreso de millones de trabajadores en un contexto de presión de precios y recuperación económica.

Para el año 2026, el Gobierno Nacional, mediante los Decretos 1469 y 1470 de 2025, estableció un aumento del 23% del SMMLV, llevando el salario básico a $1.750.905 mensuales, junto con un auxilio de transporte de $249.095, lo que da un ingreso total de $2.000.000 mensuales a partir del 1° de enero de 2026. Este incremento representa uno de los ajustes más altos en las últimas décadas y fue adoptado con la finalidad de mejorar el ingreso real de los trabajadores, fortalecer su capacidad de consumo y avanzar en la materialización del salario mínimo vital, en armonía con la sostenibilidad económica y la generación de empleo.

Estos aumentos progresivos del salario mínimo tienen un impacto positivo directo en la calidad de vida de los hogares trabajadores, impulsan la demanda agregada en la economía y fortalecen la capacidad de compra, lo que contribuye a dinamizar el mercado interno y a promover mayor inclusión social. Al mismo tiempo, la política salarial se acompaña de decisiones macroeconómicas orientadas a mantener la estabilidad de precios y fomentar un crecimiento sostenible, lo cual es clave para que el incremento del ingreso de los trabajadores se traduzca efectivamente en mejoras reales de bienestar y no solo en cifras nominales.

Tabla 3 - Variación porcentual Salario Mínimo Legal en Colombia

Año	Salario mínimo mensual (SMMLV)	Variación	Normatividad / Fuente
2026	$ 1.750.905,00	0,23	Decreto 1469 de 2025
2025	$ 1.423.500,00	0,095	Decreto 1572 de 2024
2024	$ 1.300.000,00	0,1207	Decreto 2292 de 2023
2023	$ 1.160.000,00	0,16	Decreto 2623 de 2022
2022	$ 1.000.000,00	0,1007	Decreto 1724 de 2021
2021	$ 908.526,00	0,035	Decreto 1786 de 2020
2020	$ 877.803,00	0,06	Decreto 2360 de 2019
2019	$ 828.116,00	0,06	Decreto 2451 de 2018

Fuente: Banco de la Republica[1]

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM - PESO POR DÓLAR)

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) corresponde al valor oficial del dólar de los Estados Unidos en Colombia y es calculada y certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de divisas realizadas en el mercado cambiario el día hábil inmediatamente anterior. Esta tasa constituye un referente fundamental para operaciones de comercio exterior, inversiones, contratos denominados en moneda extranjera y para la estimación de diversos indicadores económicos y financieros.

El comportamiento reciente de la TRM evidencia una dinámica de ajuste y corrección gradual del mercado cambiario colombiano, asociada a factores macroeconómicos tanto internos como externos, entre ellos la política monetaria, la inflación, los flujos de capital, el desempeño de los mercados internacionales y las expectativas económicas.

Durante el año 2023, la TRM registró niveles elevados en el primer trimestre, con promedios superiores a los $4.700 en los meses de febrero y marzo. A partir de este punto, se presentó una tendencia descendente sostenida, cerrando el año en $3.948,30 en diciembre. Este comportamiento reflejó una apreciación significativa del peso colombiano frente al dólar, cercana al 16 %, lo que contribuyó a aliviar presiones inflacionarias importadas y a mejorar las condiciones para la planificación financiera en sectores dependientes de insumos externos.

Para el año 2024, la TRM inició en niveles relativamente bajos ($3.915,42 en enero), manteniendo una estabilidad destacable durante el primer semestre, con valores que oscilaron en torno a los $3.900 y $4.000. En el segundo semestre se observó una corrección gradual al alza, alcanzando promedios de $4.249,47 en octubre y $4.408,65 en noviembre, y cerrando diciembre en $4.385,15. Este ajuste respondió al fortalecimiento global del dólar y a factores externos, sin que ello implicara episodios de alta volatilidad, lo cual evidencia un mercado cambiario relativamente ordenado.

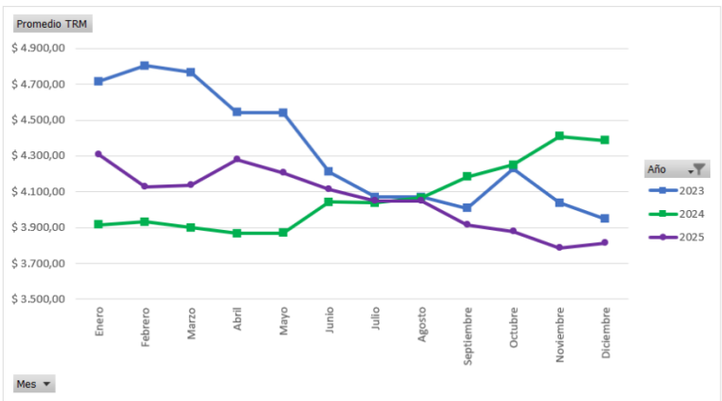
[1] Banco de la República de Colombia. Salarios. Disponible en: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios

En el año 2025, con información disponible a corte de diciembre, la TRM inició en $4.307,57 y presentó fluctuaciones moderadas durante el primer semestre, manteniéndose en un rango estable. A partir del segundo semestre se consolidó una tendencia descendente, con valores promedio inferiores a los $4.000 desde septiembre, cerrando el año alrededor de $3.815. Este comportamiento indica una nueva fase de apreciación del peso colombiano, acompañada de una menor volatilidad cambiaria frente a los años anteriores.

De manera complementaria, el inicio de 2026 se enmarca en un escenario de mayor estabilidad macroeconómica y expectativas de consolidación cambiaria, en el que la TRM continúa funcionando como un ancla relevante para la planeación financiera, la estructuración presupuestal y la estimación de costos en procesos contractuales que incorporan componentes indexados a la tasa de cambio.

En términos generales, el análisis comparativo de los últimos años muestra un proceso de ajuste progresivo del mercado cambiario, caracterizado por una apreciación relevante del peso en 2023, una fase de corrección y fortalecimiento del dólar en 2024 y una estabilización con tendencia favorable en 2025, configurando un entorno más predecible y propicio para la toma de decisiones financieras y contractuales en el corto y mediano plazo.

Promedio TRM	Año		
Mes	2023	2024	2025
Enero	$ 4.715,20	$ 3.915,42	$ 4.307,57
Febrero	$ 4.803,15	$ 3.931,44	$ 4.127,95
Marzo	$ 4.766,31	$ 3.899,34	$ 4.137,68
Abril	$ 4.542,67	$ 3.867,98	$ 4.280,26
Mayo	$ 4.540,09	$ 3.869,10	$ 4.205,89
Junio	$ 4.210,88	$ 4.042,80	$ 4.113,55
Julio	$ 4.069,23	$ 4.036,92	$ 4.049,69
Agosto	$ 4.070,73	$ 4.065,55	$ 4.049,93
Septiembre	$ 4.008,51	$ 4.182,51	$ 3.914,83
Octubre	$ 4.228,76	$ 4.249,47	$ 3.877,84
Noviembre	$ 4.038,80	$ 4.408,65	$ 3.786,18
Diciembre	$ 3.948,30	$ 4.385,15	$ 3.815,22



Fuente: Elaboración Propia

3.1. Aspecto técnico

El análisis técnico del sector de servicios de exhibición y arrendamiento de espacios feriales se centra en la provisión de infraestructura física y logística diseñada para la promoción cultural, el intercambio comercial y la divulgación del conocimiento. Este sector se caracteriza por la convergencia de soluciones arquitectónicas de gran escala, normativas de seguridad humana y servicios de gestión de audiencias que permiten transformar recintos cerrados en plataformas dinámicas de interacción entre entidades públicas y la ciudadanía.

Desde una perspectiva técnica general, el sector se divide en dos grandes componentes de oferta:

- Infraestructura Ferial Especializada: Aquella diseñada para soportar altas concentraciones de público, que cuenta con especificaciones técnicas de resistencia de placa (peso por metro cuadrado), alturas libres para montajes de stands, sistemas de ventilación mecánica, iluminación industrial y redes de servicios (eléctricos y de datos) bajo piso. Técnicamente, estos espacios están regulados por normas de seguridad humana (NSR-10) y protocolos de evacuación masiva.
- Gestión de Espacios de Exhibición (Stands): Se refiere a la zonificación técnica de los pabellones por áreas de interés. En este segmento, la técnica se enfoca en el urbanismo ferial, la distribución de flujos de visitantes para maximizar la visibilidad y la asignación de espacios según la naturaleza de la muestra (ej. editorial, institucional o regional), garantizando que el espacio arrendado cumpla con condiciones de accesibilidad y visibilidad estratégica.

A nivel sectorial, el componente de logística y servicios complementarios es el eje técnico diferenciador. La oferta del mercado incorpora protocolos estrictos de cargue y descargue durante el montaje, suministro de

energía regulada para equipos audiovisuales, y servicios de vigilancia perimetral y aseo permanente. Estas prácticas aseguran la integridad de los bienes bibliográficos y arqueológicos (en el caso del ICANH) y la continuidad de la operación durante los días de feria.

Asimismo, el sector responde a variables de confort y experiencia del usuario: en eventos de larga duración como la FILBo, la técnica del sector evoluciona hacia la oferta de pabellones climatizados, zonas de servicios compartidos y conectividad de alta velocidad, factores que protegen tanto la salud de los expositores como la calidad de los materiales expuestos frente a factores ambientales.

Finalmente, la operatividad del sector depende de la ubicación estratégica dentro del recinto. La eficiencia técnica de un stand se mide por su capacidad de atraer y gestionar el flujo de visitantes de manera orgánica, permitiendo que la entidad cumpla su misión de divulgación de forma efectiva y segura, contribuyendo al impacto social y cultural esperado por el Instituto en el mercado de la industria de eventos y ferias.

3.3 ASPECTO LEGAL

El Código Civil Colombiano define el contrato de arrendamiento como aquel en el cual las partes se obligan recíprocamente, la una a conceder el goce de una cosa, o a ejecutar una obra o prestar un servicio, y la otra a pagar por este goce, obra o servicio un precio determinado (artículo 1973 del Código Civil).

En el presente proceso, el objeto contractual corresponde al arrendamiento de espacios feriales de carácter temporal, destinados a un fin específico y previamente determinado, cual es la participación institucional del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH en la 38ª edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBO 2026, lo cual se enmarca en la modalidad de arrendamiento regulada por el Código Civil.

En cuanto a la duración y forma de pago, el Código Civil establece que cuando el contrato tiene un plazo determinado o está ligado a un servicio o uso específico, no se requiere desahucio para su terminación, dado que el arrendamiento finaliza automáticamente con la expiración del término pactado o con la culminación del evento para el cual fue contratado (artículo 2012 del Código Civil). En este caso, el plazo del contrato se encuentra directamente vinculado a la duración de la FILBO 2026 y a los tiempos de montaje, desarrollo y desmontaje del evento, conforme a las condiciones establecidas por Corferias.

Respecto de las obligaciones del arrendador, el Código Civil dispone que este debe mantener la cosa arrendada en estado de servir para el fin a que ha sido destinada, realizando durante el arriendo todas las reparaciones necesarias, con excepción de las locativas, salvo pacto en contrario (artículo 1985 del Código Civil). Tratándose de espacios feriales, dichas obligaciones se entienden cumplidas mediante la entrega del stand y de los espacios en condiciones adecuadas de uso, conforme a las especificaciones técnicas, reglamentos y manuales operativos definidos por Corferias como administrador del recinto ferial.

Así mismo, el arrendador está obligado a librar al arrendatario de toda turbación o embarazo en el goce de la cosa arrendada, sin modificar su forma o realizar obras que impidan o dificulten su uso, salvo aquellas reparaciones indispensables que no puedan diferirse sin grave inconveniente, caso en el cual se aplicarán las reglas previstas en el artículo 1986 del Código Civil, garantizando el equilibrio contractual.

En relación con la terminación del contrato de arrendamiento, el artículo 2008 del Código Civil establece como causales: (i) la destrucción total de la cosa arrendada, (ii) la expiración del tiempo estipulado para la duración del arriendo, (iii) la extinción del derecho del arrendador, y (iv) la sentencia judicial. A dichas causales podrá añadirse la terminación por mutuo acuerdo de las partes, de conformidad con los principios de la contratación estatal.

Finalmente, dado que el arrendamiento recae sobre espacios específicos dentro de un recinto ferial administrado de manera exclusiva por Corferias, y que su uso está estrictamente condicionado a un evento institucional de carácter temporal, el contrato se rige adicionalmente por los reglamentos, tarifas y condiciones operativas establecidas por el administrador del recinto, los cuales hacen parte integral del marco jurídico aplicable.

3.4 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El sector asociado a la presente necesidad está conformado por un conjunto de actores públicos y privados que interactúan en el mercado de ferias, eventos culturales y arrendamiento de espacios feriales, particularmente en el marco de eventos de carácter nacional e internacional, como la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBO.

Ámbito público (Entidades demandantes)

En este ámbito participan entidades públicas del orden nacional y territorial que, en desarrollo de sus funciones misionales, requieren espacios feriales para la divulgación, promoción, circulación del conocimiento y relacionamiento institucional con la ciudadanía. Entre estas se encuentran ministerios, departamentos administrativos, establecimientos públicos, institutos adscritos y vinculados, universidades públicas y entidades culturales del Estado, como el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.

Estas entidades actúan como demandantes del mercado ferial, al requerir espacios físicos temporales para la participación en eventos culturales, académicos y editoriales, con el fin de cumplir objetivos de apropiación social del conocimiento, difusión de políticas públicas y fortalecimiento de la presencia institucional ante el público general y especializado.

Ámbito privado (Proveedores del servicio)

En el ámbito privado, el sector está conformado principalmente por los operadores y administradores de recintos feriales, quienes concentran la oferta de espacios especializados para la realización de ferias, exposiciones y eventos masivos. Para el presente proceso, se identifica como actor principal:

Corferias – Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.: Entidad privada de carácter mixto que administra de manera exclusiva el recinto ferial de Bogotá y organiza la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBO. En su calidad de administrador y operador del recinto, Corferias es el único proveedor autorizado para el arrendamiento de stands y espacios feriales dentro de dicho recinto, así como para la definición de las condiciones técnicas, operativas y tarifarias aplicables a la participación de expositores.

Agentes complementarios del sector:

Operadores y proveedores especializados: Empresas que prestan servicios asociados a la operación de stands, tales como montaje y desmontaje, diseño museográfico, suministro de mobiliario, servicios eléctricos, conectividad, logística y seguridad, los cuales se rigen por los reglamentos y autorizaciones del operador ferial.

Agentes institucionales y transversales

En el marco de la contratación estatal y la gestión eficiente de los recursos públicos, intervienen los siguientes agentes transversales:

- Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE): Como ente rector del Sistema de Compra Pública, define los lineamientos para la elaboración de estudios de sector, la publicación de procesos en el SECOP II y la estructuración de contratos de arrendamiento celebrados por entidades estatales, aun cuando se trate de bienes o servicios con proveedor único.
- Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP): Emite directrices relacionadas con la racionalización del gasto público y la correcta administración de los recursos del Estado, particularmente a través de las políticas de austeridad, las cuales exigen que la contratación de espacios feriales esté estrictamente justificada en función de la necesidad misional de la entidad.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público: A través de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, define la disponibilidad de recursos y los límites presupuestales para la contratación de bienes y servicios de apoyo institucional, garantizando que el gasto asociado al arrendamiento de espacios feriales se encuentre alineado con el Marco Fiscal de Mediano Plazo y las apropiaciones presupuestales vigentes.

- Contraloría General de la República (CGR): En su calidad de organismo de control fiscal, vigila que la contratación del arrendamiento de espacios feriales se realice bajo los principios de economía, eficiencia y responsabilidad fiscal, verificando que los valores contratados correspondan a precios de mercado definidos en tarifarios oficiales y no generen detrimento patrimonial.

3.5 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

El sector de ferias, exposiciones y eventos culturales cuenta con la participación de gremios y asociaciones que cumplen un rol relevante en la organización, regulación sectorial, promoción de buenas prácticas y articulación entre los actores públicos y privados, particularmente en eventos de alcance nacional e internacional.

Entre los principales gremios y asociaciones con incidencia en el desarrollo del presente proceso se destacan:

- Cámara Colombiana de la Industria de Ferias y Exposiciones: Agrupa a los principales operadores y organizadores de ferias y eventos del país, promoviendo estándares de calidad, buenas prácticas logísticas y comerciales, así como la profesionalización del sector ferial y de exposiciones.
- Cámara Colombiana del Libro (CCL): Entidad gremial que representa a editores, distribuidores y actores del sector editorial en Colombia. En su calidad de coorganizadora de la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBO, participa activamente en la definición de lineamientos generales del evento, programación cultural y condiciones de participación de los expositores.
- Cámaras de Comercio: En particular, la Cámara de Comercio de Bogotá, como entidad que registra y agrupa a los actores económicos relacionados con la organización de eventos, servicios feriales, editoriales y culturales, y que facilita la formalización y caracterización empresarial de los proveedores del sector.
- Asociaciones y redes del sector cultural y creativo: Incluyen organizaciones que representan a instituciones culturales, museos, centros de investigación, universidades y entidades dedicadas a la producción y circulación de contenidos culturales, las cuales participan como expositoras y usuarias de los espacios feriales, contribuyendo a la dinámica del mercado de eventos culturales.

En el caso específico del presente proceso contractual, es importante señalar que, si bien existen gremios y asociaciones que inciden en el sector ferial y editorial, el arrendamiento de espacios dentro del recinto ferial de Corferias se encuentra concentrado en un único operador, en su calidad de administrador exclusivo del recinto y organizador del evento, por lo cual las referencias gremiales cumplen un rol contextual y no inciden directamente en la conformación de la oferta para el arrendamiento de los stands objeto del contrato.

4. ANALISIS DE LA OFERTA

Para el presente proceso contractual, el análisis de la oferta no se aborda desde una lógica de mercado competitivo o atomizado, en razón a que el objeto del contrato corresponde al arrendamiento de espacios feriales específicos dentro de un recinto ferial determinado, para la participación institucional del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH en la 38ª edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBO 2026.

A diferencia del arrendamiento de bienes inmuebles de uso permanente (oficinas, locales comerciales o bodegas), los espacios feriales no constituyen bienes transables en un mercado abierto, sino que su oferta se encuentra directamente asociada al operador y administrador del recinto ferial en el cual se desarrolla el evento. En este sentido, la oferta de espacios objeto del contrato se encuentra concentrada en un único proveedor, quien define de manera exclusiva las condiciones técnicas, operativas y económicas para su uso.

En el caso concreto de la FILBO 2026, el recinto ferial de Corferias es el único lugar autorizado para la realización del evento, y la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. – Corferias, en su calidad de

administrador del recinto y organizador del evento, es el único proveedor habilitado para arrendar los stands y espacios feriales ubicados en los pabellones y niveles definidos por la organización de la feria.

Por lo anterior, no resulta procedente aplicar herramientas de análisis de oferta orientadas a mercados amplios o competitivos, como el análisis agregado por códigos UNSPSC del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, toda vez que dichas herramientas reflejan comportamientos generales del arrendamiento de bienes inmuebles a nivel nacional, los cuales no son comparables ni extrapolables a un contrato de arrendamiento de espacios feriales de carácter temporal y finalístico.

En este contexto, la oferta se configura de manera singular y no sustituible, dado que:

- El evento se realiza en un recinto específico,
- Los espacios asignados (stands y pabellones) son definidos previamente por el organizador,
- Las tarifas se establecen mediante tarifarios oficiales del operador ferial, y
- Las condiciones de uso se encuentran reguladas por los reglamentos operativos del evento.

En consecuencia, el análisis de la oferta se centra en confirmar que existe un único proveedor habilitado para el arrendamiento de los espacios feriales, revisar el tarifario oficial vigente definido para la FILBO 2026 y verificar que los espacios asignados cumplen con los requerimientos técnicos y funcionales necesarios para el desarrollo de las actividades misionales del ICANH. Estas condiciones permiten sustentar de manera objetiva la procedencia de la contratación directa, al no existir pluralidad de oferentes para el objeto del contrato.

5. ANÁLISIS DE DEMANDA

El análisis de la demanda para el presente proceso contractual se desarrolla a partir de la identificación del comportamiento histórico de contratación de las entidades públicas que participan en la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBO, particularmente en lo relacionado con el arrendamiento de stands y espacios feriales en el recinto de Corferias, así como de las necesidades misionales del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.

A diferencia de otros bienes o servicios de consumo recurrente, la demanda objeto de este proceso no responde a un mercado abierto ni a una necesidad permanente, sino a una participación institucional puntual, anual y concentrada en un evento específico, organizado por un único operador. En ese sentido, la demanda está determinada principalmente por:

- La decisión institucional de participar en la FILBO,
- La disponibilidad de espacios definidos por el organizador del evento,
- Las condiciones técnicas y tarifarias establecidas por Corferias para cada edición.

Con base en la información disponible en plataformas de Datos Abiertos y SECOP, se evidencia que múltiples entidades del orden nacional y territorial contratan anualmente el arrendamiento de stands en Corferias para su participación en la FILBO, incluyendo ministerios, entidades adscritas, gobernaciones, alcaldías y entidades culturales. Esta recurrencia demuestra la existencia de una demanda estatal constante y previsible, concentrada en el primer semestre de cada vigencia fiscal y asociada al calendario oficial del evento.

Tabla 4 – PROCESOS CORFERIAS

Vigencia	Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto	Valor del Contrato	Enlace
2025	INSTITUTO CARO Y CUERVO	ICC-ARR-146-2025	Arrendar un espacio físico equipado con servicios adicionales para la participación del Instituto Caro y Cuervo en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2025.	$ 50.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8027053&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENIA	CUL-ARRENDAMIENTO-018-2025	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y	$ 21.460.237	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8031137&isFromP

Vigencia	Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto	Valor del Contrato	Enlace
			EXPOSICIONES S.A. (CORFERIAS) PARA LA INSTALACIÓN DE UN STAND DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ (FILBO) 2025; CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA DIVULGACIÓN Y CIRCULACIÓN DE		ublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	128-2025	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES (STANDS); UBICADOS EN CORFERIAS; PARA PRESENTAR LA OFERTA LITERARIA Y CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL META; A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO FILBO 2025; QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 25 DE ABRIL AL 11 DE MAYO DE 2025 EN LA CIUDAD	$ 77.350.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8017794&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	ICANH	287-2025	Arrendamiento del espacio correspondiente al stand 208; pabellón 3; nivel 1 de Corferias; para la participación del ICANH en la 37° edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBO 2025.	$ 41.341.614	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7866741&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	ESAP SEDE CENTRAL (Cuenta Oficial)	BOG-823-2025	Arrendar un espacio físico y servicios conexos para la participación de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP; en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2025.	$ 37.803.775	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7933934&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	Unidad de Busqueda de Personas Desaparecidas	452-2025-UBPD	Prestar el servicio de arrendamiento; producción y montaje de un stand en la Feria Internacional del Libro FILBO 2025 para la UBPD.	$ 200.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7939339&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	FONDO ROTATORIO DEL DANE (FONDANE)	CO1.PCCNTR.6200610	A_FOND_02_SERVICIOS_INMOBILIARIOS_2024_1236501423 Arrendamiento de un espacio físico en la Feria Internacional del libro de Bogotá (FILBO) y servicios conexos; para la ejecución de actividades de difusión de información estadística	$ 89.111.186	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5965765&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	SENA DIRECCION GENERAL	CO1.PCCNTR.6219339	Prestar servicios logisticos y comunicacionales como unico proveedor de la Feria Internacional del Libro FILBO CORFERIAS	$ 110.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5988394&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	INSTITUTO CARO Y CUERVO	ICC-ARR-143-2024	Arrendar un espacio físico equipado con servicios adicionales para la participación del Instituto Caro y Cuervo en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2024.	$ 34.962.600	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5983434&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	Unidad de Busqueda de Personas Desaparecidas	255-2024-UBPD	Prestar el servicio de arrendamiento; producción y montaje de un stand en el evento FILBO 2024 para la UBPD	$ 129.978.014	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5869025&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENIA	ADM012-ARRENDAMIENTO-2024	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A (CORFERIAS) DE UN ESPACIO FÍSICO	$ 20.308.971	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5986659&isFromPublicArea=True&isMod

Vigencia	Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto	Valor del Contrato	Enlace
			PARA MONTAR UN STAND PARA LA ASISTENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y DEMÁS PARTICIPANTES DEL MISMO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO (FILBO) 2024; EN ARAS DE		al=true&asPopupView=true
2024	ICANH	291-2024	Arrendamiento del espacio del stand 208; pabellón 3; piso 1 de Corferias; para la participación del ICANH en la trigésimo sexta feria internacional del libro de Bogotá (FILBO 2024).	$ 40.153.720	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5847215&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	067-00-B-COFAC-BACOF-2024	La prestación del servicio a todo costo de diseño; montaje y desmontaje del espacio físico en el pabellón Colombia dispuesto para que la FAC pueda efectuar las actividades contratadas en el marco del desarrollo de la Feria internacional del libro FILBO No. 36. De acuerdo a ficha técnica	$ 167.314.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5970527&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2023	MUNICIPIO DE SOACHA.	1792-2023	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DENTRO DEL RECINTO FERIAL DE CORFERIAS PARA PARTICIPAR EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ FILBO VERSION 2023.	$ 33.065.770	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4280077&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2023	ESAP SEDE CENTRAL (Cuenta Oficial)	BOG-578-2023	Participar en la Filbo con stand de exposición e inclusión en la programación académica para la difusión; divulgación y circulación de los libros editados por la ESAP	$ 34.992.033	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4169642&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2023	INSTITUTO CARO Y CUERVO	ICC-ARR-127-2023	Arrendar un espacio físico con servicios adicionales para la participación del Instituto Caro y Cuervo en la FILBO 2023.	$ 19.668.920	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4267578&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2022	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	AGN-288-2022	Alquiler de STAND en la Feria del Libro; con el propósito de adelantar acciones de divulgación y difusión del patrimonio documental colombiano en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá-FILBO - 2022.	$ 12.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2812325&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Para el caso específico del ICANH, la demanda se encuentra plenamente justificada en su misión institucional de investigación, divulgación y apropiación social del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la Nación, la cual se materializa, entre otros mecanismos, mediante la participación en espacios de circulación cultural y académica de alcance nacional e internacional como la FILBO. La necesidad de contar con un stand adecuado responde a requerimientos de visibilidad institucional, atención al público, exhibición de publicaciones y desarrollo de actividades de divulgación, los cuales solo pueden satisfacerse dentro del recinto ferial y bajo las condiciones establecidas por el organizador del evento.

Adicionalmente, la revisión de antecedentes contractuales del propio ICANH para las ediciones FILBO 2024 y 2025 confirma que esta demanda no es nueva ni sobreviniente, sino que corresponde a una necesidad reiterada, planeada y coherente con la programación anual de la entidad. En consecuencia, el presente proceso se enmarca en un comportamiento histórico estable, sin variaciones abruptas en la duración del contrato ni en el alcance del servicio requerido.

5.1 ADQUISICIONES ANTERIORES DEL SERVICIO POR PARTE DEL ICANH

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH ha adelantado en vigencias anteriores diversos procesos de contratación orientados a garantizar las condiciones logísticas necesarias para el adecuado desarrollo de sus funciones misionales, particularmente aquellas relacionadas con la investigación, protección y divulgación del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico del país.

En el marco de estas actuaciones, la entidad ha requerido de manera recurrente la contratación de bienes y servicios de apoyo a la operación institucional, entre los cuales se incluyen el arrendamiento de espacios físicos y la provisión de servicios asociados a la custodia y estacionamiento de vehículos oficiales, indispensables para la movilidad y seguridad de los equipos técnicos desplegados en territorio. Este tipo de contrataciones responde a necesidades operativas permanentes, asociadas a la presencia institucional del ICANH en distintas regiones del país.

Los contratos que se relacionan a continuación constituyen antecedentes relevantes para el presente estudio de sector, en la medida en que permiten identificar el comportamiento histórico de la entidad en la contratación de servicios logísticos similares, así como los rangos de duración y valores asociados. Dichos antecedentes sustentan la necesidad de garantizar, para la vigencia en análisis, la disponibilidad de espacios adecuados en el municipio de San José del Guaviare, que permitan atender de manera eficiente los requerimientos operativos y de seguridad de la entidad.

Tabla 5 - Procesos ICANH

Referencia del Contrato	Objeto	Valor del Contrato	URLProceso
287-2025	Arrendamiento del espacio correspondiente al stand 208; pabellón 3; nivel 1 de Corferias; para la participación del ICANH en la 37° edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBO 2025.	$ 41.341.614	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7866741&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
291-2024	Arrendamiento del espacio del stand 208; pabellón 3; piso 1 de Corferias; para la participación del ICANH en la trigésimo sexta feria internacional del libro de Bogotá (FILBO 2024).	$ 40.153.720	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5847215&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
153-2023	Prestar el servicio de alquiler del Stand 210; Pabellón 3; piso 1 (así como los servicios públicos del caso) para garantizar la participación de la entidad en la Feria Internacional del Libro de Bogotá a realizarse del 18 de abril al 02 de mayo de 2023	$ 24.914.520	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4050852&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CTO 187 2018	Alquilar el área de exhibición de 54.75 m^2 en el pabellón 03; nivel 2; stand 107; que corresponde al recinto de exposiciones de CORFERIAS; y suministrar los servicios de energía (electricidad y luz); teléfono; internet con WiFi; línea de datafono y aseo; para la participación del ICANH en la 30ª Fer	$ 23.060.160	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.327728&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CTO 137 DE 137	Alquilar el área de exhibición de 54.75 m^2 en el pabellón 03; nivel 2; stand 107; que corresponde al recinto de exposiciones de CORFERIAS; y suministrar los servicios de energía (electricidad y luz); teléfono; internet con WiFi; línea de datafono y aseo; para la participación del ICANH en la 30ª Fer	$ 21.846.802	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.136517&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CO1.PCCNTR.1549736	Prestar el servicio de alquiler del Stand 107; Pabellón 3; piso 2 (así como los servicios públicos del caso) para garantizar la participación de la entidad en la Feria Internacional del Libro de Bogotá.	$ 23.200.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1235239&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

5.2 ADQUISICIONES ANTERIORES DEL SERVICIO POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES

Revisando en el portal de SECOP II procesos contractuales con objetos similares al objeto a contratar en relación con aspectos de arrendamiento, se encuentran los siguientes procesos:

Tabla 6 – PROCESOS OTRAS ENTIDADES

Vigencia	Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto	Valor del Contrato	Enlace
2025	INSTITUTO CARO Y CUERVO	ICC-ARR-146-2025	Arrendar un espacio físico equipado con servicios adicionales para la participación del Instituto Caro y Cuervo en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2025.	$ 50.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8027053&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENIA	CUL-ARRENDAMIENTO-018-2025	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. (CORFERIAS) PARA LA INSTALACIÓN DE UN STAND DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ (FILBO) 2025; CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER LA DIVULGACIÓN Y CIRCULACIÓN DE	$ 21.460.237	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8031137&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	128-2025	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES (STANDS); UBICADOS EN CORFERIAS; PARA PRESENTAR LA OFERTA LITERARIA Y CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL META; A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO FILBO 2025; QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 25 DE ABRIL AL 11 DE MAYO DE 2025 EN LA CIUDAD	$ 77.350.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8017794&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	ICANH	287-2025	Arrendamiento del espacio correspondiente al stand 208; pabellón 3; nivel 1 de Corferias; para la participación del ICANH en la 37° edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBO 2025.	$ 41.341.614	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7866741&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	ESAP SEDE CENTRAL (Cuenta Oficial)	BOG-823-2025	Arrendar un espacio físico y servicios conexos para la participación de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP; en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2025.	$ 37.803.775	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7933934&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2025	Unidad de Busqueda de Personas Desaparecidas	452-2025-UBPD	Prestar el servicio de arrendamiento; producción y montaje de un stand en la Feria Internacional del Libro FILBO 2025 para la UBPD.	$ 200.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7939339&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	FONDO ROTATORIO DEL DANE (FONDANE)	CO1.PCCNTR.6200610	A_FOND_02_SERVICIOS_INMOBILIARIOS_2024_1236501423 Arrendamiento de un espacio físico en la Feria Internacional del libro de Bogotá (FILBO) y servicios conexos; para la ejecución de actividades de difusión de información estadística	$ 89.111.186	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5965765&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	SENA DIRECCION GENERAL	CO1.PCCNTR.6219339	Prestar servicios logisticos y comunicacionales como unico proveedor de la Feria Internacional del Libro FILBO CORFERIAS	$ 110.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5988394&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	INSTITUTO CARO Y CUERVO	ICC-ARR-143-2024	Arrendar un espacio físico equipado con servicios adicionales para la participación del Instituto Caro y Cuervo en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2024.	$ 34.962.600	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5983434&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Vigencia	Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Objeto	Valor del Contrato	Enlace
2024	Unidad de Busqueda de Personas Desaparecidas	255-2024-UBPD	Prestar el servicio de arrendamiento; producción y montaje de un stand en el evento FILBO 2024 para la UBPD	$ 129.978.014	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5869025&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENIA	ADM012-ARRENDAMIENTO-2024	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A (CORFERIAS) DE UN ESPACIO FÍSICO PARA MONTAR UN STAND PARA LA ASISTENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y DEMÁS PARTICIPANTES DEL MISMO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO (FILBO) 2024; EN ARAS DE	$ 20.308.971	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5986659&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	ICANH	291-2024	Arrendamiento del espacio del stand 208; pabellón 3; piso 1 de Corferias; para la participación del ICANH en la trigésimo sexta feria internacional del libro de Bogotá (FILBO 2024).	$ 40.153.720	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5847215&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2024	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	067-00-B-COFAC-BACOF-2024	La prestación del servicio a todo costo de diseño; montaje y desmontaje del espacio físico en el pabellón Colombia dispuesto para que la FAC pueda efectuar las actividades contratadas en el marco del desarrollo de la Feria internacional del libro FILBO No. 36. De acuerdo a ficha técnica	$ 167.314.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5970527&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2023	MUNICIPIO DE SOACHA.	1792-2023	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DENTRO DEL RECINTO FERIAL DE CORFERIAS PARA PARTICIPAR EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ FILBO VERSION 2023.	$ 33.065.770	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4280077&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2023	ESAP SEDE CENTRAL (Cuenta Oficial)	BOG-578-2023	Participar en la Filbo con stand de exposición e inclusión en la programación académica para la difusión; divulgación y circulación de los libros editados por la ESAP	$ 34.992.033	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4169642&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2023	INSTITUTO CARO Y CUERVO	ICC-ARR-127-2023	Arrendar un espacio físico con servicios adicionales para la participación del Instituto Caro y Cuervo en la FILBO 2023.	$ 19.668.920	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4267578&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2022	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	AGN-288-2022	Alquiler de STAND en la Feria del Libro; con el propósito de adelantar acciones de divulgación y difusión del patrimonio documental colombiano en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá-FILBO - 2022.	$ 12.000.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2812325&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

6. ANÁLISIS BIENES NACIONALES RELEVANTES - DECRETO 680 DE 2021

Atendiendo lo establecido en el artículo 2 del Decreto 680 de 2021 por medio del cual se adiciona el final de artículo 2.2.1.2.4.2.9 de la subsección 2 de la sección 4 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que en los contratos que deban cumplirse en Colombia, debe realizarse un análisis del porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del proceso de

contratación, y teniendo en cuenta que el objeto del presente proceso recae sobre servicios de arrendamiento no aplica porcentaje de participación de bienes colombianos relevantes.

7. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado del presente proceso se desarrolla en atención a la naturaleza específica del objeto contractual, el cual corresponde al arrendamiento de espacios feriales dentro del recinto de CORFERIAS para la participación del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH en la 38ª edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBO 2026.

Dado que la FILBO es un evento organizado y administrado de manera exclusiva por la Cámara Colombiana del Libro y el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá, CORFERIAS, esta entidad es el único proveedor autorizado para la asignación, comercialización y arrendamiento de los espacios feriales requeridos para la participación institucional. En consecuencia, no existe pluralidad de oferentes ni un mercado abierto susceptible de comparación, razón por la cual el análisis se fundamenta exclusivamente en la oferta oficial presentada por CORFERIAS.

Oferta disponible

CORFERIAS remitió al ICANH la propuesta formal de participación para la FILBO 2026, evento que se llevará a cabo del 21 de abril al 4 de mayo de 2026, en la cual se asignan los siguientes espacios:

Pabellón 6 – Nivel 2 – Stand 212 (Pabellón Colombia)
Área: 21,13 m²
Valor: $13.000.000
IVA: $0

Pabellón 3 – Nivel 1 – Stand 208
Área: 62,44 m²
Tarifa por m²: $625.300
Valor total: $39.043.732
IVA: $0

El valor total de la propuesta asciende a $52.043.732, conforme al tarifario oficial definido por CORFERIAS para la FILBO 2026 y aplicable a todas las entidades participantes bajo las mismas condiciones.

Análisis de costos y razonabilidad económica

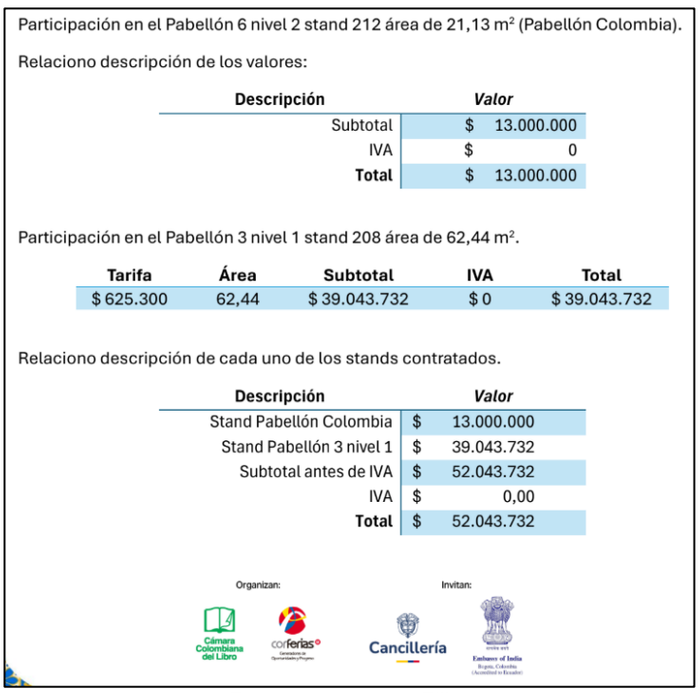
La razonabilidad económica del presente proceso se analiza a partir de la comparación directa con las contrataciones efectuadas por el ICANH en vigencias anteriores para la participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá FILBO, particularmente frente al arrendamiento del stand 208, Pabellón 3, Nivel 1, que corresponde al mismo espacio físico contratado en la edición inmediatamente anterior.

Para la FILBO 2025, el ICANH suscribió un contrato con CORFERIAS por un valor de $41.341.614, asociado exclusivamente al arrendamiento del stand 208. Para la FILBO 2026, CORFERIAS ofertó nuevamente dicho espacio por un valor de $39.043.732, lo que evidencia una reducción nominal del valor frente a la vigencia anterior, pese al contexto inflacionario y al incremento general de costos en servicios feriales y logísticos.

Adicionalmente, para la vigencia 2026 el ICANH incorporó un segundo espacio complementario, correspondiente al stand ubicado en el Pabellón 6, Nivel 2, por un valor de $13.000.000, destinado a fortalecer la visibilidad institucional en el Pabellón Colombia. Este nuevo espacio no reemplaza al stand principal, sino que amplía la estrategia de participación de la entidad dentro del evento.

En este sentido, aunque el valor total del presupuesto de la contratación es superior al de la vigencia anterior, dicho incremento no obedece a un aumento del precio del espacio previamente contratado, sino a la adición de un nuevo stand, lo cual representa una ampliación del alcance del objeto contractual y no un sobrecosto del servicio originalmente contratado.

La comparación individual del stand 208 demuestra que el precio ofertado para la FILBO 2026 es más favorable para la entidad, confirmando que la propuesta económica de CORFERIAS se mantiene alineada con criterios de economía, eficiencia y razonabilidad del gasto público.



Participación en el Pabellón 6 nivel 2 stand 212 área de 21,13 m² (Pabellón Colombia).

Relaciono descripción de los valores:

Descripción	Valor
Subtotal	$ 13.000.000
IVA	$ 0
Total	$ 13.000.000

Participación en el Pabellón 3 nivel 1 stand 208 área de 62,44 m².

Tarifa	Área	Subtotal	IVA	Total
$ 625.300	62,44	$ 39.043.732	$ 0	$ 39.043.732

Relaciono descripción de cada uno de los stands contratados.

Descripción	Valor
Stand Pabellón Colombia	$ 13.000.000
Stand Pabellón 3 nivel 1	$ 39.043.732
Subtotal antes de IVA	$ 52.043.732
IVA	$ 0,00
Total	$ 52.043.732

Organizan: Cámara Colombiana del Libro, corferias

Invitan: Cancillería, Embassy of India

Fuente: propuesta Filbo

En consecuencia, el valor total del contrato resulta financieramente justificado, proporcional al alcance del objeto y coherente con los antecedentes contractuales del ICANH, sin evidenciar incrementos injustificados ni afectación al patrimonio público.

VALOR GASTOS ADICIONALES DENTRO DE LA FERIA

Para el presente proceso, y como complemento al arrendamiento de los espacios feriales contratados con la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. – CORFERIAS, se identificó la necesidad de incorporar una serie de servicios logísticos y operativos adicionales, indispensables para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, presentación institucional y atención al público del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH durante su participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBO 2026.

Es importante señalar que, a la fecha de elaboración del presente estudio, los valores publicados por CORFERIAS para estos servicios adicionales corresponden a las tarifas vigentes de la FILBO 2025, razón por la cual existe una alta probabilidad de que dichos valores sean objeto de ajuste en los meses previos a la realización del evento, conforme a la dinámica histórica de actualización tarifaria del proveedor. En consecuencia, la proyección realizada no parte de un tarifario definitivo 2026, sino de una estimación técnica basada en información oficial vigente y criterios económicos objetivos.

Metodología de estimación

A la fecha de elaboración del presente estudio, los valores de los servicios adicionales requeridos se encuentran referenciados en el Catálogo Oficial de CORFERIAS – Vigencia 2025, disponible en el enlace institucional: https://corferias.com/pdf/CATALOGO-2025.pdf

.

En consecuencia, los precios actualmente publicados corresponden a la vigencia 2025 y no existe aún un tarifario oficial para la FILBO 2026, lo que hace razonable y técnicamente necesario adelantar un ejercicio de proyección financiera, teniendo en cuenta la alta probabilidad de ajustes tarifarios por parte del proveedor en los meses previos a la realización del evento.

El ejercicio de estimación se desarrolló en tres etapas técnicas claramente diferenciadas:

Determinación de la línea base 2025: Se tomó como referencia el valor efectivamente ejecutado en la vigencia 2025 para los servicios adicionales dentro de la feria, conforme a lo contratado mediante el Contrato No. 287-2025, suscrito entre el ICANH y CORFERIAS, cuyo valor ascendió a $3.659.750, de acuerdo con los valores unitarios y cantidades realmente requeridas durante dicha vigencia.

Tabla 7 – Servicios Adicionales Contrato No. 287-2025

Código	Ítem / Servicio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	VALORES 2025	TOTAL 2025
3070207	Conexión cableada para datáfono	Conexión cableada para datáfono (no incluye datáfono)	Feria (12 a 18 días)	1	$ 127.330,00	$ 127.330,00
3070101	Instalación monofásica	Toma corriente doble, consumo hasta 2KW / 110V	Feria (12 a 18 días)	1	$ 494.500,00	$ 494.500,00
3070103	Kilovatio adicional monofásico	Instalación kilovatio adicional monofásico (requiere punto principal, máximo 2KW por punto)	Feria (12 a 18 días)	1	$ 290.400,00	$ 290.400,00
3071417	Internet cableado	Servicio de internet cableado para un equipo durante toda la feria (requiere puerto RJ45)	Feria (12 a 18 días)	2	$ 357.000,00	$ 714.000,00
3071420	Acceso a red WiFi	Clave de acceso a la red WiFi para un equipo durante toda la feria (incluye navegación básica, correos y redes sociales)	Feria (12 a 18 días)	1	$ 357.000,00	$ 357.000,00
3071312	Aseo permanente	Servicio de aseo permanente, 1 operario, 8 horas (valor	Dia Ordinario	2	$ 201.800,00	$ 403.600,00
3070411	Sonido 1 a 50 pax	Sonido básico (2 cabinas activas, micrófono inalámbrico, cable XLR, 2 trípodes)	Feria (11 a 18 días)	1	$ 775.999,00	$ 775.999,00
—	Imprevistos y gastos adicionales	Gastos no contemplados (boletería adicional e imprevistos operativos)	Global	1	$ 496.921,00	$ 496.921,00
					TOTAL	$ 3.659.750,00

- Normalización de cantidades: Con el fin de realizar una comparación técnica válida y evitar distorsiones derivadas de variaciones en el alcance, se efectuó una normalización u homogenización de las cantidades, ajustando la base 2025 a las mismas cantidades requeridas para la vigencia 2026. Este ajuste obedece, principalmente, a que para la FILBO 2026 el ICANH contará con dos (2) espacios feriales, lo cual implica mayores requerimientos operativos en términos de conectividad, servicios de apoyo y logística. Como resultado de este ejercicio, el valor base comparable asciende a $4.016.750.

Tabla 8 – Normalización de Cantidades Servicios Adicionales Contrato No. 287-2025

Código	Ítem / Servicio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	VALORES 2025	TOTAL 2025
3070207	Conexión cableada para datáfono	Conexión cableada para datáfono (no incluye datáfono)	Feria (12 a 18 días)	1	$ 127.330,00	$ 127.330,00
3070101	Instalación monofásica	Toma corriente doble, consumo hasta 2KW / 110V	Feria (12 a 18 días)	1	$ 494.500,00	$ 494.500,00
3070103	Kilovatio adicional monofásico	Instalación kilovatio adicional monofásico (requiere punto principal, máximo 2KW por punto)	Feria (12 a 18 días)	1	$ 290.400,00	$ 290.400,00
3071417	Internet cableado	Servicio de internet cableado para un equipo durante toda la feria (requiere puerto RJ45)	Feria (12 a 18 días)	2	$ 357.000,00	$ 714.000,00
3071420	Acceso a red WiFi	Clave de acceso a la red WiFi para un equipo durante toda la feria (incluye navegación básica, correos y redes sociales)	Feria (12 a 18 días)	2	$ 357.000,00	$ 714.000,00
3071312	Aseo permanente	Servicio de aseo permanente, 1 operario, 8 horas (valor	Dia Ordinario	2	$ 201.800,00	$ 403.600,00
3070411	Sonido 1 a 50 pax	Sonido básico (2 cabinas activas, micrófono inalámbrico, cable XLR, 2 trípodes)	Feria (11 a 18 días)	1	$ 775.999,00	$ 775.999,00
—	Imprevistos y gastos adicionales	Gastos no contemplados (boletería adicional e imprevistos operativos)	Global	1	$ 496.921,00	$ 496.921,00
					TOTAL	$ 4.016.750,00

- A partir de la base normalizada, se aplicó una actualización de precios utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 5,10%, certificado por el DANE para el cierre de la vigencia 2025, exclusivamente sobre los servicios logísticos identificados, como mecanismo técnico de proyección ante la inexistencia de un tarifario oficial publicado por CORFERIAS para la FILBO 2026. El rubro

correspondiente a imprevistos y gastos adicionales no fue objeto de actualización por IPC, en atención a su naturaleza contingente, siendo estimado mediante un criterio porcentual independiente orientado a la cobertura de riesgos operativos propios de la ejecución del evento.
De manera complementaria, el rubro correspondiente a imprevistos y gastos adicionales se estimó como un porcentaje del 13,80% sobre el valor agregado de los demás servicios, atendiendo a su naturaleza contingente y a la experiencia operativa del ICANH en eventos feriales, donde este tipo de costos suele materializarse durante la ejecución y no puede ser previsto con exactitud en la etapa de planeación.

Tabla 9 – Proyección 2026

Código	Ítem / Servicio	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	VALORES 2026 (Con Proyección 5,1 IPC)	TOTAL 2026
3070207	Conexión cableada para datáfono	Conexión cableada para datáfono (no incluye datáfono)	Feria (12 a 18 días)	1	$ 133.824,00	$ 133.824,00
3070101	Instalación monofásica	Toma corriente doble, consumo hasta 2KW / 110V	Feria (12 a 18 días)	1	$ 519.720,00	$ 519.720,00
3070103	Kilovatio adicional monofásico	Instalación kilovatio adicional monofásico (requiere punto principal, máximo 2KW por punto)	Feria (12 a 18 días)	1	$ 305.210,00	$ 305.210,00
3071417	Internet cableado	Servicio de internet cableado para un equipo durante toda la feria (requiere puerto RJ45)	Feria (12 a 18 días)	2	$ 375.207,00	$ 750.414,00
3071420	Acceso a red WiFi	Clave de acceso a la red WiFi para un equipo durante toda la feria (incluye navegación básica, correos y redes sociales)	Feria (12 a 18 días)	2	$ 375.207,00	$ 750.414,00
3071312	Aseo permanente	Servicio de aseo permanente, 1 operario, 8 horas (valor	Dia Ordinario	2	$ 212.092,00	$ 424.184,00
3070411	Sonido 1 a 50 pax	Sonido básico (2 cabinas activas, micrófono inalámbrico, cable XLR, 2 trípodes)	Feria (11 a 18 días)	1	$ 815.575,00	$ 815.575,00
—	Imprevistos y gastos adicionales	Gastos no contemplados (boletería adicional e imprevistos operativos)	Global	1	$ 510.553,00	$ 510.553,00
					TOTAL	**$ 4.209.894,00**

Como resultado del procedimiento descrito, el valor total proyectado de los gastos adicionales para la FILBO 2026 asciende a $4.209.894, frente a un valor homogenizado 2025 de $4.016.750, lo que representa una variación real del 4,81% frente a los valores 2025.

Dicha variación es inferior al IPC de referencia (5,10%), lo cual evidencia que el ejercicio de proyección se realizó bajo criterios de prudencia financiera, economía y proporcionalidad, sin generar incrementos artificiales ni sobreestimaciones presupuestales. La diferencia porcentual se explica por la metodología aplicada al rubro de imprevistos, el cual responde a riesgos operativos inherentes a la ejecución del evento y a la probabilidad de ajustes tarifarios por parte del proveedor antes del inicio de la feria.

La proyección de valores a la vigencia 2026 se realiza como un ejercicio preventivo de planeación presupuestal, considerando que CORFERIAS, en su calidad de proveedor único, actualiza anualmente su catálogo de servicios, razón por la cual los valores definitivos podrán diferir de los actualmente publicados para la vigencia 2025.

8. VALOR DEL PRESUPUESTO

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación será de hasta la suma de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($56.253.626),** incluidos impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos que se generen con la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Este valor se encuentra compuesto por los siguientes rubros:

- Arrendamiento de los espacios feriales en CORFERIAS: **CINCUENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($52.043.732)**.
- Gastos adicionales y servicios complementarios requeridos para la operación del stand: **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.209.894)**.

El presupuesto definido es el resultado del análisis técnico y económico de los costos asociados al objeto contractual, así como de la oferta recibida por parte de CORFERIAS, en su calidad de proveedor único de los espacios y servicios dentro del recinto ferial. En consecuencia, el valor estimado resulta razonable, proporcional

y coherente con las condiciones del mercado, el alcance del contrato y los principios de planeación, economía y responsabilidad fiscal que rigen la contratación estatal.

9. CONDICIONES DE IDONEIDAD

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. – CORFERIAS reúne condiciones de idoneidad plenamente acreditadas en los ámbitos técnico, administrativo, operativo y legal, que la consolidan como el proveedor único y técnicamente idóneo para la prestación del servicio de arrendamiento de espacios feriales requerido para la participación del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH en la 38ª edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBO 2026. Su naturaleza jurídica como sociedad de economía mixta, legalmente constituida y administradora del recinto ferial, le otorga plena capacidad para la celebración de contratos estatales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

En cuanto a la idoneidad específica, CORFERIAS ostenta un elemento exclusivo y determinante que condiciona el mercado relevante: es la única entidad habilitada para disponer, administrar y arrendar los espacios físicos ubicados dentro del recinto ferial, incluyendo el stand 208 del Pabellón 3, Nivel 1, y el espacio asignado en el Pabellón 6, Nivel 2, escenarios oficiales donde se desarrolla la FILBO. Esta circunstancia configura la inexistencia de pluralidad de oferentes, en tanto ningún otro proveedor puede ofrecer legal ni materialmente dichos espacios.

Adicionalmente, CORFERIAS cuenta con una trayectoria ampliamente acreditada en la organización, operación y logística integral de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, lo cual se evidencia en los múltiples contratos suscritos con entidades públicas del orden nacional y territorial para la participación institucional en distintas ediciones del evento. Esta experiencia garantiza condiciones adecuadas de infraestructura, servicios complementarios, cumplimiento de cronogramas, y soporte técnico durante toda la vigencia del evento ferial.

La reiteración contractual del ICANH con CORFERIAS en vigencias anteriores, particularmente para el arrendamiento del stand 208, constituye un antecedente objetivo que respalda la idoneidad del proveedor y la adecuada ejecución del servicio, asegurando que la entidad cuente con un respaldo técnico y jurídico sólido para el cumplimiento de sus objetivos misionales de divulgación, investigación y apropiación social del patrimonio cultural en el marco de la FILBO 2026..

Proyectó: Nelson Javier Arguellez Palacios – Contratista Grupo de contratos y convenios 